

## II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
**DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA**  
SERVICIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Información pública relativa a la autorización administrativa de instalación fotovoltaica, situada en Pinilla de Toro. Expte.: R.I. 9513.*

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública el proyecto de: Repotenciación de instalación fotovoltaica.

a) *Titular:* Manuel Juan Pérez Martín.

b) *Ubicación de la instalación:* Parcela 5.602, polígono 1, de Pinilla de Toro (Zamora).

c) *Finalidad de la instalación:* Producción de energía eléctrica en régimen especial.

d) *Anteriores características:*

- 132 paneles fotovoltaicos de la marca WEBEL, modelo W2000R, de 140 Wp/ud. Potencia 18480 Wp.
- 6 paneles fotovoltaicos de la marca WEBEL, modelo W2000R, de 150 Wp/ud. Potencia 900 Wp.
- Potencia pico total: 19380 Wp.
- 2 inversores INGETEAM, del modelo INGECON SUN 10, de 10 kW/ud. Potencia 20 Kw.

e) *Características posteriores al aumento de potencia:*

- 132 paneles fotovoltaicos de la marca WEBEL, modelo W2000R, de 140 Wp/ud. Potencia 18480 Wp.
- 6 paneles fotovoltaicos de la marca WEBEL, modelo W2000R, de 150 Wp/ud. Potencia 900 Wp.
- 44 paneles fotovoltaicos de la marca SHUCO, modelo MPE MS06 170, de 170 Wp/ud. Potencia 7480 Wp.
- Potencia pico total: 26860 Wp.
- 2 inversores INGETEAM, del modelo INGECON SUN 10, de 10 kW/ud. Potencia 20 Kw.

f) *Presupuesto:* 18.838,17 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado, por los interesados, el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Zamora, C/ Prado Tuerto, s/n, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Jefa del Servicio Territorial, Leticia García Sánchez.

R-201003487